

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 25.-
07 DE JUNIO DEL 2022**

En San Bernardo, a 07 de Junio del año dos mil veinte y dos, siendo las 18:51 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 25, presidida por el Sr. Alcalde, Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ALBERTO PAVEZ PARRA
ANDREA MONDACA PASTÉN
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME
LAURA JARA CARMONA
PATRICIO SALAMÉ MORALES
ESTANISLAO ROJAS LEÓN
MARÍA CRISTINA SUSANA DELACROIX
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ
GABRIELA PINEDA VILLEGAS
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
WILMA TRONCOSO TRAPP
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ
MARTA RUIZ ROJAS
LIDIA ÁLVAREZ LAGOS
RENATO BECERRA INZUNZA

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 20/2022, DE COSOC.
- 2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21/2022, DE COSOC.
- 3.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONDOMINIOS UBICADOS EN BAQUEDANO N° 1910; BAQUEDANO N° 1970; BAQUEDANO N° 2010, DE ESTA COMUNA.
- 4.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONJUNTO HABITACIONAL Y SUS CALLES EN LOTE 3A, UBICADO EN CAMINO EL CERRILLO N° 690, DE ESTA COMUNA.
- 5.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN AVDA. DEL PRADO N° 990, DE ESTA COMUNA.
- 6.- APROBACIÓN DE POSTULANTE, REPRESENTANTE DE COSOC SAN BERNARDO, PARA PARTICIPAR EN ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE MAIPO (*Buin, Calera de Tango, Paine y San Bernardo*), PARA INTEGRAR EL COSOC REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO.

7.- VARIOS.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En nombre de Dios y la patria se abre la sesión. Solicito las disculpas por el excesivo retraso, pero estábamos resolviendo unos temas con bomberos y algunas otras cosas más, así que disculpen por la demora.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 20/2022, DE COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al punto uno, que es la aprobación de Acta Sesión Ordinaria número veinte, del dos mil veinte y dos del COSOC, en votación se aprueba, bien.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavés Parra, Andrea Mondaca Pastén, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Laura Jara Carmona, Patricio Salamé Morales, Estanislao Rojas León, Maria Cristina Delacroix, Patricia Zamorano Patiño, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Florez, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar Acta sesión Ordinaria N° 20".-

2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21/2022, DE COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Punto dos Aprobación de Acta Sesión Ordinaria número veinte y uno, del dos mil veinte y dos del COSOC, en votación, se aprueba.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavez Parra, Andrea Mondaca Pastén, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Laura Jara Carmona, Patricio Salamé Morales, Estanislao Rojas León, Maria Cristina Delacroix, Patricia Zamorano Patiño, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Florez, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar Acta sesión Ordinaria N° 21".-

3.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONDOMINIOS UBICADOS EN BAQUEDANO N° 1910; BAQUEDANO N° 1970; BAQUEDANO N° 2010, DE ESTA COMUNA.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Punto número tres. Propuesta de nombre para Condominios ubicados en Baquedano número mil novecientos diez, Baquedano número mil novecientos setenta, Baquedano número dos mil diez de esta comuna. Este punto lo expone Don Patricio Salamé.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Buenas tardes Alcalde, señores Directores, Funcionarios, a mis Colegas, a lo que están conectados, si me ratifica el señor Secretario, por favor, sería el Oficio Interno número dos, seis siete.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Efectivamente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Conjunto ubicado en Baquedano número mil nueve noventa. Condominio Los Cipreses Tres, por razones obvia Alcalde, hay que preguntarles a todos los Consejeros, al margen de que la pega la hacemos los días domingos con la mayoría de ellos, pero hay que preguntarles a todos ya está aprobado, por lo menos en la mayoría.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Perdón, era Conjunto ubicado en Baquedano mil novecientos diez.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Tengo mil nueve noventa.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Condominio Los Cipreses Tres.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero son tres mil nueve noventa, mil nueve setenta y dos mil diez.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, lo que pasa es que en el Acta de la citación dice mil nueve diez.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero está aprobado lo que mandó el Secretario, se entendió porque era una petición que venía expresa, tendríamos que votarla por el Condominio Los Cipreses Tres.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En votación, se aprueba.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vicepresidente continúe.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Baquedano mil nueve setenta, Condominio Los Cipreses Cuatro.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Se llama votación en votación, se aprueba

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Baquedano, del mismo Oficio dos, seis, siete número dos mil diez, Condominio Los Cipreses Cinco.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En votación, se aprueba.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavés Parra, Andrea Mondaca Pastén, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Laura Jara Carmona, Patricio Salamé Morales, Estanislao Rojas León, Maria Cristina Delacroix, Patricia Zamorano Patiño, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Angela San Juan Florez, Marta Ruiz Rojas, Lidia Alvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la propuesta de nombre para el condominio ubicados en Baquedano N° 1910 como Condominio Los Cipreses III, para el condominio ubicado en Baquedano N° 1970 como Condominio Los Cipreses IV y para el condominio ubicado en Baquedano N° 2010 como Condominio Los Cipreses V".-

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pasamos al Oficio Interno número quinientos uno.

4.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONJUNTO HABITACIONAL Y SUS CALLES EN LOTE 3A, UBICADO EN CAMINO EL CERRILLO N° 690, DE ESTA COMUNA.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: El punto número cuatro.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Lote Tres A, opción uno, Arrayanes de Nos Cuatro.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Sería el Oficio Interno quinientos uno.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Así es.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lote Tres A.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Lote Tres A, opción uno. Arrayanes de Nos Cuatro.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En votación, se aprueba.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Calle número uno, dentro del mismo Oficio, opción uno Zorzal en votación, se aprueba.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Calle número dos, opción dos Caiquén.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En votación, se aprueba.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: En el mismo Oficio, el número quinientos uno, calle número tres, opción uno, Garza Azul.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En votación, se aprueba.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Calle Cuatro, opción dos. Pilpilén.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En votación, se aprueba.

ACUERDO: "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavez Parra, Andrea Mondaca Pastén, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Laura Jara Carmona, Patricio Salamé Morales, Estanislao Rojas León, Maria Cristina Delacroix, Patricia Zamorano Patiño, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Florez, Marta Ruiz Rojas, Lidia Alvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la propuesta de nombre para conjunto habitacional y sus calles en lote 3^a, ubicado en camino al Cerrillo N° 690 como sigue: Nombre del conjunto habitacional "Arrayanes de Nos IV", Calle 1 "Zorzal", Calle 2 "Caiquén", calle 3 "Garza Azul" y calle 4 "Pilpilén".-

5.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN AVDA. DEL PRADO N° 990, DE ESTA COMUNA.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Vamos bien Don Nelson?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Ahora corresponde al punto número cinco.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Avenida El Prado número novecientos noventa.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: En este caso corresponde al Oficio quinientos ochenta y seis.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Opción tres Jardines de Cerro Negro. ¿Eso sería?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Correcto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En votación, se aprueba.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavez Parra, Andrea Mondaca Pastén, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Laura Jara Carmona, Patricio Salamé Morales, Estanislao Rojas León, María Cristina Delacroix, Patricia Zamorano Patiño, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Florez, Marta Ruiz Rojas, Lidia Alvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la propuesta de nombre para conjunto habitacional ubicado en avenida el Prado N° 990 como Jardines de Cerro Negro".-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, estamos con los nombres.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Alguna inquietud Consejeros? Muy bien.

6.- APROBACIÓN DE POSTULANTE, REPRESENTANTE DE COSOC SAN BERNARDO, PARA PARTICIPAR EN ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE MAIPO (Buin, Calera de Tango, Paine y San Bernardo), PARA INTEGRAR EL COSOC REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al punto número seis, que es la aprobación de postulante representante del COSOC de San Bernardo, para participar en la elección de un representante de la Delegación Presidencial Provincial del Maipo, Buin, Calera de Tango, Paine y San Bernardo, para integrar el Consejo Regional del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. ¿Tenemos postulantes? consenso o tenemos nombres, Señora Marta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Hola buenas tardes a todas y a todos los presentes. Alcalde nosotros en la reunión que tuvimos el domingo, obviamente usted sabe que ahí no están todos los del COSOC, pero en esta oportunidad hubo una gran cantidad de miembros que se integraron y los otros confirmaron a través de WhatsApp, porque no se podían integrar. Nosotros como integrantes del COSOC tenemos reunión los domingos, digámoslo así, tenemos la propuesta de Patricio Salamé, ahora me gustaría que también se le preguntara a los que no son COSOC del día domingo, o sea que si hay otro postulante y si hiciéramos la votación a mano alzada acá para sacar al representante que nos convoca.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, tenemos una propuesta de candidato Don Patricio Salamé. Le preguntamos a la Asamblea del Consejo de la Sociedad Civil ¿Si existe algún otro nombre que se quiera proponer? ¿De lo que está conectado en línea algún otro nombre?

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVEZ PARRA: Si, yo propongo a Magaly Cantillana.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Yo también.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Magaly Cantillana y Patricia Salamé, existe algún otro nombre ¿No? entonces ahora, señor Patricio Salamé está disponible para aceptar el cargo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Si Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Señora Magaly ¿Está disponible?

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Absolutamente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, entretenido. ¿Hay votación?, entonces un nombre, un voto, quién vota por la Señora Magaly Cantillana tenemos en línea, si me pueden ayudar, por favor.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Sería los nombres de Alberto Pavez e Imperio Hurtado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Alberto Pavez, Imperio Hurtado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por Patricio Salamé en votación. Entre zoom y sala son quince para Patricio Salamé, ¿Magaly vota por sí misma? entonces sería tres.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: No, vote por el Patricio.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Entonces son dieciséis. Magaly Cantillana dos votos y Patricio Salamé tiene dieciséis, tenemos dieciocho asistentes en sala y en zoom, Secretario.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Dieciocho participantes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Dieciocho participantes, dieciséis votos para Patricio Salamé, es electo como nuevo representante para la Delegación Presidencial del Maipo, Buin, Calera de Tango, Paine y San Bernardo, felicitaciones, Señora Magaly por favor.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavez Parra, Andrea Mondaca Pastén, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Laura Jara Carmona, Patricio Salamé Morales, Estanislao Rojas León, María Cristina Delacroix, Patricia Zamorano Patiño, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Florez, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la postulación del consejero Sr. Patricio Salamé Morales para integrar el COSOC Metropolitano como representante de la Provincia del Maipo, el cual se definirá entre los postulantes de todas comunas de la provincia".-

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Alcalde usted sabe que Don Patricio Salamé, si no resulta como uno quiere que resulte, aunque tiene que resultar bien, yo lo saco del cargo y asumo su posición como la segunda Vicepresidenta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: La dejo amarradita.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, una vez más, para mí es un orgullo poder representar, ojalá la Provincia, yo le quiero agradecer humildemente a todos mis colegas por la confianza, cualquiera de ellos Alcalde, podría haber ocupado este puesto a través del Gobierno Regional, donde no creo que me quieran mucho con la última intervención de ayer. Sin embargo, lo tomo humildemente y con el compromiso de siempre en las buenas y en las malas, siempre con mis colegas del COSOC, creo que hemos hecho un buen trabajo junto al Municipio, y junto a su administración, esto solo pasa Alcalde, por querer ayudar a nuestra comuna y a nuestros vecinos, así que le agradezco enormemente a mis colegas, a los que están en el zoom y los que no votaron por mí y votaron por Magaly que es una gran dirigente, siempre hay alguien que está tirándome las orejas, si no es la Lidia, es la Marta Ruiz o la Magaly Cantillana, pero ahí estamos, así que gracias a todos mis colegas y espero ganar la elección en la Provincia para representar a San Bernardo Alcalde, así que me tiene que ayudar eso sería Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Secretario Municipal.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Quisiera también agregar que esto es una elección de postulantes para constituir el COSOC, porque efectivamente esto ahora va a una segunda etapa, donde tenemos que reunir a los representantes o postulantes de las demás comunas de la Provincia, porque nosotros tenemos la posibilidad de tener, por lo que nos indicaron del Gobierno Regional, un representante en este COSOC que va a salir de esta reunión de los postulantes que tengamos de la otras comunas de la Provincia del Maipo, es decir que el siguiente paso será reunir a los representantes que existan y de esa manera se tendrán que poner de acuerdo para ver quién es el representante final que iría por esta circunscripción, en este caso al COSOC Regional. Por lo tanto, recalcar de que esta es una etapa, no es la etapa definitiva para llegar a constituir el COSOC como lo estamos indicando ¿No sé si queda claro?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Súper claro, tenemos candidato, así que le vaya bien.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Alcalde.

7.- *VARIOS.*

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, pasamos a los puntos Varios.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, dentro de los puntos Varios, conversando con mis colegas y a través de una persona, de sus asesores, me comunicó hace un par de semanas atrás, la triste noticia de que uno de nuestros integrantes, lo había denunciado a usted a la Contraloría junto con nosotros, por no haber hecho cumplir el Reglamento Interno, la verdad es que he tomado el sentir de todos mis colegas, nos ha pillado un poco en frío, esto a raíz de que nosotros siempre, como COSOC hemos dado tanto, usted como nosotros, siempre le hemos dado la oportunidad de que hablen o se expresen a cualquiera de mis colegas, ya sea los días del domingos o en la formalidad de las reuniones que corresponde, y nosotros como Institución queremos decirle Alcalde, que eso no representa el sentir del COSOC, ni tampoco el sentir de nuestros colegas. A mí me hubiese gustado que hubiésemos debatido el tema, si no había acuerdo, si no había conformidad y me refiero, no sé quién más estará detrás de esto, pero esto lo hizo la denuncia que me lo acaba de confirmar el señor Director Jurídico, yo le pedí por favor a la Jefa de Gabinete anterior a esta reunión que se pronunciara, porque no sé si fue algo individual o con otra persona, el Consejero Alberto Pavez, que está conectado acá y a nadie le preguntó, en todo caso, él está en todo el derecho de hacerlo, pero siempre hemos debatido, hemos discutido, hemos tomado acuerdo Alcalde, usted siempre ha estado de llano a conversar con nosotros y eso es lo que hemos sentido todos, entonces nos sentimos mal, porque no debiera haberse ocupado esta instancia que está de más, sino que podríamos

debatir el no acuerdo de parte del Consejero Pavez que no estaba de acuerdo justamente con lo que se tomó un acuerdo en votación unánime con respecto a los dos Consejeros que salían por faltas y que nunca habían venido a las reuniones, entonces yo le quiero pedir a usted, a través de quien corresponda a su Director Jurídico, que se pronuncie con respecto a esto. Y ahí está el Consejero Alberto Pavez para que les diga a sus colegas, si él está solo en esto o hay alguien más para que no se tome como la Institución del COSOC que está dentro del reclamo de la Contraloría Alcalde, eso es como primer punto de la tabla.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Mauricio Muñoz Usted nos puede aclarar del punto de vista jurídico en que estamos.

SR. DIRECTOR JURIDICO MAURICIO MUÑOZ: Gracias Alcalde, Consejeros y Consejeras. Efectivamente, tengo en mis manos la presentación que hizo ante la entidad fiscalizadora Don Alberto Urbano Pavez Parra, integrante de este Consejo, señalando en el epígrafe como primer incumplimiento en el Reglamento del COSOC, procedimiento administrativo y en los hechos, para resumirlo en tres cosas como está presente, el podrá corregirme mi resumen.

SR. DIRECTOR JURIDICO MAURICIO MUÑOZ: En primer lugar, hace ver que no se estaría cumpliendo con institucionalizar, con dejar establecido en el Reglamento la periodicidad de las reuniones del COSOC. Recordando que...antes del dos mil veinte, se cumplía con el mínimo legal que era cuatro sesiones al año y que se adoptó la decisión de que fuera una reunión mensual el primer martes de cada mes, a juicio del Consejero, eso no quedó establecido como correspondía y en consecuencia, ya había un incumplimiento.

SR. DIRECTOR JURIDICO MAURICIO MUÑOZ: En segundo lugar, hace ver que no existe una manera de constatar, de verificar las inasistencias de los Consejeros para efecto de la aplicación de las causales de inhabilidad de incompatibilidad posterior a la elección y eso hace que en virtud de los retrasos con que la Secretaría Municipal haría llegar a los Consejeros las Actas correspondientes, incluso un retraso de seis meses.

SR. DIRECTOR JURIDICO MAURICIO MUÑOZ: En tercer lugar hace ver que habría un conjunto de materias que en virtud de la condición de órganos consultivos que tiene el COSOC debían ser sometidas a su consideración, a sus pronunciamientos consultivos, políticas de inversiones, proyectos y otras que debían ser expuesta ante él, antes de la aprobación por el Consejo, analizado los antecedentes y en un trabajo conjunto con la Secretaría Municipal, es quien lleva de alguna manera la Secretaría Técnica, digamos del COSOC. Respecto de lo primero sobre el acuerdo de reunirse una vez al mes y su nuevo establecimiento en el reglamento. En realidad lo que dice la ley es que es un acuerdo del Consejo y basta con eso que no es necesario modificar el reglamento ni nada por el estilo, basta con que se realice, la ley concibió al COSOC como una entidad flexible, como una entidad consultiva que debe facilitar todo lo posible la participación de los Consejeros y no necesariamente registrarla. En segundo lugar, respecto de la constatación de la inasistencia, hay jurisprudencia de la Contraloría que dice que la ley no lo prohibió y que en consecuencia de la Contraloría ha dictaminado es que le corresponde al Alcalde, constatar la inasistencia de los Consejeros y aquí lo que se hizo de acuerdo a lo denunciado por el Consejero, en el sentido de que hubo un acuerdo o un preacuerdo entre el Vicepresidente y el Presidente del Consejo respecto de identificar a dos personas como inasistentes, como causal de destitución, en realidad lo que hizo el Alcalde, fue someter a consideración, en virtud a lo que dice la Contraloría, su constatación, lo que le constaba respecto a las inasistencias a los Consejeros y eso es lo que el Consejo estuvo de acuerdo respecto de lo que señalaba el Alcalde.

SR. DIRECTOR JURIDICO MAURICIO MUÑOZ: En cuarto lugar, respecto de haber sometido no a consideración del COSOC, como lo señala el planes de inversión en fin, el Presupuesto en su condición de consultivo. La Secretaría Municipal hace constar que si fueron sometidos a su consideración con la suficiente antelación. Ahora, respecto de las Actas que se me había ido el punto, efectivamente, la Secretaría Municipal hace un punto a solicitud de varios Consejeros y Consejeras, se les hacía llegar con mucha anticipación el

borrador de la transcripción y eso no eran retornados con suficiente tiempo como para poder tener la versión definitiva y ser sometida a consideración de la Asamblea para su aprobación o rechazo. No obstante eso, adoptó mecanismos técnicos para poder contar con mayor celeridad en ese ámbito y por un lado tiene un equipamiento que permite hacer transcripciones más rápidas y en segundo lugar, está disponible la nube para cada Consejero los textos necesarios para que ellos tomen conocimiento y adopten sus decisiones. En consecuencia a juicio de la entidad Municipal, las tres denuncias formuladas por el Consejero no tendrían asidero y eso es lo que hemos informado a la Contraloría General de la República, hasta donde sabemos, no se ha pronunciado todavía respecto de esa denuncia, eso es Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, quiero agradecer al Vicepresidente por aclarar la situación, porque efectivamente, cuando uno llega a estas cosas podría suponer que es una acción colectiva. Así que agradezco que se manifieste que no es así.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En segundo lugar, ese día que se realizó este ejercicio lo hicimos en una asamblea, por ende, creo que no hubo nunca una mala intención, ni tampoco de pasar por encima de ninguna norma, pero bueno, está aclarado el punto está aclarado y agradecer, digamos, por poder ponernos en alerta respecto a una situación que es lamentable, porque en realidad lo que hemos tratado de hacer siempre en este espacio, de poner voluntad y harta disposición para conversar y dialogar, aunque a veces no hemos estado de acuerdo, pero siempre hemos dialogado. Así que eso. Muchas gracias, señora Marta Ruiz.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde, bueno yo como Consejera, la verdad es que a nosotros también nos preocupa mucho, porque a mí me gustaría que el Consejero se pronunciara y reconociera que fue por cuenta propia. Aquí no hay ninguno de los demás Consejeros no estuvimos en acuerdo con lo que él hizo, y creo que es una falta de respeto para nosotros, tomar el nombre del COSOC, que es una entidad que nos ha costado bastante poder hoy día estar donde estamos, entonces que cualquier Consejero se arroge la representatividad de todos, como ellos lo hicieron en una oportunidad, no siendo representativos de nosotros, cuando se presentaron en la elección del COSOC Metropolitano, haciendo alusiones Alcalde, de que ellos tienen una representatividad ante el COSOC y eso no es así, entonces yo como Consejera, exijo una disculpa de parte del Consejero, porque yo no estoy dispuesta a que él tome mi cargo como dirigente, como representante del COSOC y haciéndose pasar por una persona que nos representa, él no representa a nadie, ya ni siquiera a su junta de vecinos, entonces creo que él debiera colocarse bien los pantalones, porque él es una persona que muchas veces a nosotros nos ha tratado súper mal a través del WhatsApp del COSOC Alcalde, hoy día permitirle esto, si yo tuviera la oportunidad de hacer una contrademanda hacia él, tenga la plena seguridad que lo voy a hacer, porque mi representatividad bajo mi gremio la represento yo. Y aquí hay un solo representante que es el Patricio Salamé o usted como presidente del COSOC, entonces en lo particular y en lo personal, porque siempre hablo por mí, no me gusta la representatividad y yo creo que mis colegas pueden estar muy de acuerdo con lo que digo. Él debiera dar una respuesta a lo que hizo, por qué tomó el nombre del COSOC y una disculpa pública Alcalde, me gustaría que eso quedara en Acta, y si no, dependiendo de lo que diga la Contraloría, porque el que nada hace, nada teme Alcalde, me gustaría que usted como Presidente también tomara carta en el asunto y basta Alcalde, de andarlo basureándolo por aquí y por allá, porque si de verdad aquí hemos hecho un trabajo enorme y por culpa de algunos resentidos sociales no podemos echar por la borda todo el trabajo que hemos hecho. Aquí hay un trabajo de confianzas, hay un esfuerzo que hacemos nosotros y hemos estado hasta las diez, once, doce de la noche acá, y para que un Consejero se arroge la representatividad de todos nosotros, por lo menos yo no la acepto Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, señor Alberto está en línea.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVEZ PARRA: No hay problema, señor Alcalde, bueno, yo desde un comienzo comenté y le dije claramente que a mí me gustaba ajustarme a derecho, a mí no me gustó el accionar de los términos en que sacaron a las dos personas cuando había más involucrados, porque no se ajustaba al reglamento. Yo se lo dije a usted en un minuto en la misma reunión y le dije que a mí me gusta actuar sobre derecho, no me estoy arrogando a ninguna representación, como dice la señora Marta de nada, porque yo lo hice a título personal, puse mi nombre exclusivamente, eso no es arrogarse a ninguna representación alguna. Ahora yo lo hice a conciencia de la forma que se ha procedido, ahora hay que esperar resolución de la Contraloría. La respuesta tiene que darla el jurídico y la Contraloría resolverá, pero lo demás es hablar. No pido disculpas porque no merece pedir disculpas porque soy un organismo que debería siempre estar fiscalizando y los procedimientos son los que tienen que fiscalizar porque tienen que seguir la norma. Yo sigo con la misma línea, no tengo que pedir disculpas, no arrogué, ni ocupé el nombre de nadie porque lo puse a mi nombre a título personal, eso era Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, yo la verdad no sé si estará dentro de la competencia del COSOC fiscalizar el actuar del Municipio, entiendo que no está dentro de su competencia.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVEZ PARRA: No está.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, está la señora Imperio, después la Señora Ángela.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Buenas tardes Alcalde, buenas tardes a todos. Quiero ratificar una alusión que hizo la señora Marta Ruiz. Yo estoy de segunda Vicepresidenta del COSOC de la Región Metropolitana, estamos trabajando por toda la Región. Ahora cualquier COSOC, cualquier persona no es en representación, cualquier COSOC, de cualquier comuna puede ser socio. Nosotros nos inscribimos cuando Don Patricio Salamé puso en el WhatsApp Oficial que se podían inscribir, nos inscribimos y fuimos a las reuniones y resultamos elegido cuatro COSOC de San Bernardo, pero no estamos como COSOC, en el fondo, si representamos un poco a la comuna, estamos tratando de dejarla lo mejor posible, pero estamos trabajando por la comuna en general. Así que nosotros no teníamos que ser elegidos por todos los demás de acá, nadie tiene que ser elegido, no es igual que lo que están haciendo para el Gobierno Regional es distinto, entonces, le vuelvo a repetir aquí hay que tener conocimiento respecto a la materia y yo no le he faltado nunca el respeto, como la señora Marta, el grupo que se junta tuvieron la diplomacia entre comillas, si se puede decir de eliminarme del grupo de ellos por votación, y la señora Marta se dio el lujo de decirme cuanta cantidad garabato se le ocurrió. Eso no se hace, eso no es educación. Ahora yo no tengo idea de lo que ellos acuerdan, así que me centro solamente en las reuniones que hay en el COSOC, y la verdad, que las cosas que en aquí debería pedir disculpas públicas es Don Patricio Salamé, que aceptó esto y de volver hacer reunión y además la señora que me ofendió, que incluso me ofreció pegarme.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, señora Ángela.

SRA. CONSEJERA MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Buenas tardes a todos mire, no sé si mi edad me dice que esto se está volviendo muy personales, sobre todo de la señora Imperio hacia nosotros, porque no hay vez, no hay vez que no se refiera a nosotros y nos diga que la estamos atacando, insultando o algo por el estilo. No hay vez que no sea así. Bueno, no importa, yo lo acepto, me quedo callada y eso. Yo ahora quiero preguntar, si es efectivo que Don Alberto no está dirigiendo a su, por quién fue elegido para hacer esto ¿Es verdad, que ya no es dirigente de su grupo? ¿De quién fue electo para ser COSOC? Eso pregunto, porque no me quedo claro, él ya no es representante de su grupo habitacional, no sé, no sé de quién es representante. ¿Puedo preguntarle si sigue siendo dirigente?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, por supuesto.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVEZ PARRA: No, yo hice elecciones en diciembre y no me re postule e incentive para un grupo de personas jóvenes para que tomaran el cargo y trabajaran.

SRA. CONSEJERA MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Perfecto señor, entonces si usted no es representante de su grupo, eso no le dice que además tiene que renunciar al COSOC, porque no le corresponde.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVEZ PARRA: No, lo dice y no lo dice el reglamento tampoco, Señora Ángela.

SRA. CONSEJERA MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Pero, si usted está tan apegado a todo eso. No le dice que si usted no representa su grupo, porque no tiene por qué representarlo en el COSOC ¿Es una pregunta y lo dejo?

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVEZ PARRA: Es mi grupo, es mi grupo y puede ser representado igual.

SRA. CONSEJERA MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: También puede ser representado por una persona, si no tengo quien me respalde, lo mínimo que tengo que hacer es renunciar al puesto por el cual me eligieron.

SRA. CONSEJERA MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Fue su grupo el que fue electo nuevamente, en su grupo, él tiene derecho a participar.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVEZ PARRA: No Señora, cada cuatro años son las elecciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Para no caer en el dialogo ha quedado bien claro el punto, señora Ángela, voy a pedir un pronunciamiento jurídico respecto a su pregunta.

SRA. CONSEJERA MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Señor Alcalde, le preguntaría a jurídico, si yo ya no pertenezco a la Institución, tengo razón de seguir perteneciendo al sector al cual no represento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos aprovechar que está el Director Jurídico para que haga la averiguación respectiva.

SRA. CONSEJERA MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Lo mínimo, si yo no soy la presidente de la Cámara de Comercio, entonces que hago aquí, si me eligieron porque era representante de la Cámara. Si no lo estoy representando que estaría haciendo aquí yo.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVEZ PARRA: Para eso están las reglas, señora Ángela para cumplirla.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Patricio Salamé.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, sigamos con la tabla, espero que en las próximas los Consejeros pidan la palabra por un tema de respeto, respeto que siempre hemos tenido a la Institución y a nuestro Presidente. Dentro de los puntos Varios que tenemos Alcalde, tenemos a Lidia Álvarez con el tema de los alcantarillados, del Comité de Unión de las Parcelas, pero antes de darle la palabra Alcalde, queremos agradecer a su Jefa Gabinete, que esta semana nos contestó como usted lo había pedido, por escrito todos los puntos, nos está contestando por escrito algunos que los vamos a mantener porque no han terminado, pero hay algunos que ya se están resolviendo, así que es un gran avance y eso se agradece Alcalde, así que mi respeto a la Jefa de Gabinete por contestarnos por escrito

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Uno, Alcantarillado Comité Unión Las Parcela, Lidia Álvarez, Alcalde. ¿Lidia se está por ahí?, seguimos.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Dos, problemática de seguridad Estación de metro Tren Lo Blanco, gestión de reunión entre el Alcalde de San Bernardo y el de El Bosque, Consejera Magaly Cantillana, me parece que algo había avanzado.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Alcalde, yo le digo altiro que María, nos juntaríamos el día veinte y nueve.

SRA. JEFA DE GABINETE MARIA NOVOA: El veinte y siete de junio, a las seis y media de la tarde en su sede, con el equipo de Seguridad de El Bosque y el equipo de Seguridad de San Bernardo.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Para la tranquilidad de seguridad Cesar sigue resguardando el entorno Alcalde, para que sepa.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, está muy comprometido para el veinte y siete, a las dieciocho treinta en su sede. Paralelamente estamos haciendo seguimiento al tema.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, tenemos pendiente a propósito de comida, disculpen, voy a hacer un aviso comercial. Tenemos pendiente las sopaipillas con los pueblos originarios en la Ruca, que quedó bastante buena.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Tenemos que inaugurarla.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Unas sopaipillas, los pueblos originarios se comprometieron.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Le toca a los pueblos originarios ponerse.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Punto número tres, comercio ambulante operativo conjunto con Carabineros, me parece que este punto es de Marta Ruiz. ¿No? este punto queda nulo Alcalde.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: El número cuatro, preferencia de pintado de paso peatonal de colegio, expone Marta Ruiz.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde disculpe, la verdad de las cosas, es que yo sigo insistiendo que no ha costado mucho llegar a donde estamos acá y en la confianza que hemos logrado trabajar en terreno. Yo tengo tres puntos que la verdad de la cosa, que si no sé cómo se subieron estos puntos, Jonathan Brito me está escribiendo ahora acá en el WhatsApp y voy a ser súper responsable Alcalde, en esto, en una oportunidad lo alabé su trabajo y la verdad es que me arrepiento y si me está escuchando quiero que sepa que no es la persona que pensé que era. Si él es su amigo bien, pero le está haciendo un mal favor porque no cumple con lo que realmente se compromete. Nosotros tuvimos reunión en febrero, marzo, abril como agrupación y la verdad de las cosas que solamente llamada de teléfono y nada concretado, el colegio es un punto a lo que usted se comprometió Alcalde, porque hay un compromiso de su palabra y la verdad que si la persona no lo cumple no es él el que queda mal, es usted el que vamos a llegar a la próxima reunión y cero gestiones cero, o sea a nosotros no nos sirve que nos llamen por teléfono y nos digan después lo vamos hacer, o te voy a agendar, o se hace o no se hace, para yo después aquí poder replicar lo que se ha hecho, o lo que no se ha hecho.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Colegio Caminito, Alcalde, han habido muchos accidentes porque hay un lomo de toro donde se acercaron algunos apoderados, y con la representatividad de la Directora del colegio. Y ahí me gustaría que lo verificara

Tránsito, donde han mandado y han reiterado muchas veces el pintado del paso peatonal. Ahí usted sabe que Condell es una calle muy transitada en la mañana, en la tarde, a todas horas y hace como dos semanas atrás casi atropellaron a un niño minusválido. Y eso llevo como yo trabajo a la vuelta, me fueron a conversar de quien tenía a cargo el procedimiento, Jonathan Brito, no sé por qué, no se ha gestionado nada, según él, no hay plata para los meses anteriores, pero esto viene hace bastante tiempo. Hernán Merino Correa, el colegio que está a la vuelta por Martínez Solís, también se repite la misma historia desde enero que antes de que empezara las clases se está pidiendo a través de correos. Hablé con la dirigente que usted se comprometió en la última reunión que le iban a solucionar el problema a cargo Jonathan Brito, cero respuestas. Solamente que la iban agendar en este mes, donde había trecientas solicitudes y que no se sabía todavía. Yo tengo el mensaje que le mandaron a la señora Patricia Vázquez, que es la presidenta de la Junta de Vecinos, la San Esteban, lo cual conversó con usted en cuando hicimos la reunión en El Canelo, usted se comprometió a una gestión que todavía no llega a puerto. Por último Alcalde, usted en la calle Baquedano, camino Los Morros, usted mandó a colocar una valla, donde vive un matrimonio de la tercera edad, colocaron esa valla, la constructora le sacó la valla. Él guardó la valla hasta con los pernos, pidió en reiteradas oportunidades que vayan a colocar esa valla, que conversen, que vean la situación puntual en el terreno, entonces, Alcalde, yo me pregunto hoy día qué saca uno a veces con alabar el funcionamiento de algunos funcionarios si después se creen superiores y la verdad de las cosas que no gestionan como corresponden. Yo la verdad le digo a usted que si él es su amigo le está haciendo un muy mal favor y creo que la amistad no se tiene que confundir con el trabajo Alcalde, aquí los funcionarios están para trabajar y la amistad yo creo que uno las tiene que hacer afuera, con todo respeto se lo digo Alcalde, pero hay cosas que muchas veces usted no está en conocimiento y no voy a entrar en más detalles porque está claro que yo lo he visto en horario de trabajo, sentado con otra funcionaria municipal de acá de la comuna, en horario de trabajo, sentado conversando, no sé si serán pololos o pareja, la verdad es que no me interesa. Yo estoy en una reunión de tres horas y él estuvo la misma cantidad de tiempo sentado en una mesa al frente mío. Soy súper responsable Alcalde, para decírselo. Si usted me coloca al frente de él, yo no tengo problema en decirle y el espacio y el lugar donde ellos estuvieron. Para mí, creo que los funcionarios tienen que hacer su pega como corresponde y si tienen horario de colaciones se ocupen en hacer sus vidas personales, pero cuando es horario de trabajo que piensen que siempre hay hartos ojos y si son lo mío, tenga la plena seguridad, que no voy a sentir ningún tipo de escrúpulo en decir porque yo lo veo a usted que lucha por nuestra comuna, como trata de que las cosas salgan bien y si hay funcionarios que andan en horario de trabajo haciendo vida personal, eso ya es su tarea Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, está presente Don Rolando en representación de Director de Tránsito, para dar respuesta a los requerimientos planteados por la Señora Marta.

R. DIRECTOR DE TRANSITO ROLANDO GONZALEZ: Buenas tardes, señor Alcalde, y todos los asistentes. Bueno, le quería responder alguna de las dudas que tenía la señora Marta. Bueno comentarles a todos que bueno lo que hemos comentado otras veces que tenemos. Muchos requerimientos, pocos recursos y lamentablemente tenemos que priorizar. En relación a los colegios, jardines y CESFAM se hizo una prioridad de demarcación durante el mes de febrero y marzo, lamentablemente los recursos que tenemos no quedaron muchos lugares pendientes de demarcación o señalización, van a ser embarcados en los próximos meses, particularmente respecto del Colegio Caminito y Hernán Merino Correa están incluidos dentro de la orden de trabajo correspondiente a este mes, al mes de junio del dos mil veinte y dos. En relación al otro punto que tocó la Señora Marta respecto de la Barrera, ubicada en Baquedano con Los Morros, hoy nos juntamos con la constructora, nos explicaron que había una modificación en el cruce, hay dispositivos de rodados que están proyectados donde está instalada. Lamentablemente la barrera de contención, le vamos a pedir y se la pedimos, hoy día personalmente modificar la ubicación y reubicarla de manera de permitir el paso para el cruce peatonal que está en el semáforo. Porque en el sector norte, va a ir puesto un cabezal peatonal proyectado a partir de donde está actualmente la barrera, o sea la barrera hay que sacarla, la vamos a dejar en un costado

que va por Los Morros y el costado que va por Baquedano permitiendo el paso de los peatones cruzando Baquedano, pero eso se iba a hacer durante la semana, nos juntamos hoy día con la empresa, con los dos encargados, junto con Jonathan Brito en el sector. Esa sería la respuesta que tenemos a la duda de la señora Marta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El problema que tenemos en esto Rolando y yo en realidad se lo he pedido a todo el mundo que cuando nos comprometamos en algo, pongamos fechas, si la gente va a entender que a lo mejor pueden esperar tres o cuatro meses, pero que después que pasen los cuatro meses que las cosas ocurran. Porque eso es lo que parece que a veces ocurre, que nos comprometemos a cosas y al final nos olvidamos del compromiso, y después queda la gente esperando que lo que nosotros dijimos que íbamos hacer, se hiciera. Si todo el mundo sabe que no voy a resolver todos los temas inmediatamente, pero si uno se pone en un plan de trabajo y al segundo semestre se hace el segundo semestre, el problema es que acá se hicieron compromisos y los compromisos no se cumplieron, entonces obviamente la gente se siente molesta y eso es como indefendible en el fondo. Por lo tanto, yo le quiero pedir que ahora que usted va a tomar el caso, que le ponga fecha precisa y les plantee a las personas cuándo van a ocurrir las cosas. Nosotros estamos para solucionar los problemas y buscar soluciones, gran parte de nuestra tarea también es innovar y buscar soluciones que a veces no están en nuestras manos, sino que está en buscar recursos, buscar presupuesto y esa es una tarea que le he encomendado al Administrador Municipal nuevo de poder Presupuesto dos mil veinte y tres, que tenemos que construir este año, que va hacer el primer presupuesto de este Alcalde, de poner más recursos en Tránsito. Hoy día la verdad que insostenible en todo San Bernardo los problemas que hay con carrera clandestina donde hoy nos piden un lomo de toro, nos piden señalética y con el presupuesto que actualmente está definido para eso no dan abasto, por lo tanto van a tener que poner más recursos en esto, y vamos a tener que licitar con otras características también, probablemente en la pintura, en la calidad de la señalética, porque claramente lo que hoy día tenemos no está dando abasto y no es suficiente. Yo le pido Rolando por favor que hablemos de la solicitud, se dé una respuesta como corresponde en los plazos que podamos hacerlo. Respecto a la señalética, es una lamentable noticia, porque yo recuerdo personalmente que un día en la noche, como once de la noche, dando vueltas por ahí, me encontré con el vecino del dueño de la casa que me contó su historia, porque en el fondo, como esa esquina, nadie respeta nada, había quedado un auto incrustado en la muralla de su casa, y de alguna manera no pasó hacia el interior porque había una barrera que impidió que el auto ingresara al interior de la casa, entonces, claramente hay un tema de peligro que la gente siente. Nosotros fuimos, pusimos una solución, pareciera ser que quedó mal puesta o no cumplió con la norma, pero eso también es responsabilidad nuestra. No sé qué habrá pasado ahí, pero en el fondo lo que le quiero decir que hay un problema real. El problema real es que hoy día la gente que está viviendo en esa casa está expuesta a que si un vehículo nuevamente cae en esa esquina ahora quede en el interior de la vivienda esa es la verdad, entonces yo le pido que revise nuevamente la situación y que den una respuesta adecuada respecto a una situación que es real.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde, disculpe la situación que dice usted es totalmente cierta que usted en esa oportunidad pasó y habló con el vecino y usted mandó a poner una barrera, la barrera no estaba mal puesta Alcalde, lo que pasó que la constructora que está al frente. Ellos llegaron y sacaron la barrera, de hecho han ido dos veces y le dicen que la barrera si la pueden colocar en el espacio donde estaba, más que nada para cubrir su frente su casa, digámoslo así, pero han ido y de hecho le han dicho esto es tan fácil porque él guardó la barrera, le sacaron la barrera y él la guardó, y él dice que para no pasar a llevar, para no irrumpir en algo que sea ilegal de él colocar la barrera porque si a mí me autorizan yo la puedo colocar porque la barrera está, están los pernos, está todo, pero el tema pasa que él quiso hacer las cosas de forma correcta, él quiso venir aquí a la Municipalidad, dirigirse a Tránsito, lo hicimos Alcalde y solamente iban para allá y le decían no, mañana la vamos a ir a poner, no, mañana vamos a ir a poner, entonces no pasa por un tema de que esté mal puesta o que no cumpla con la regla Alcalde, ahí hay un matrimonio prácticamente adulto, mayor, que prácticamente no duermen por el accidente que ellos tuvieron, entonces yo le pediría que fueran y que se coloque la barrera, no es que la barrera esté, la barrera la tiene él adentro de su casa guardada, entonces ni siquiera van a

haber recurso Alcalde, es una cosa de querer, de decir, ya sabes, que aquí es donde la vamos a poner o momentáneamente para que ustedes puedan seguir una vida más saludable. Porque cuando uno tiene una preocupación dentro de un día tenga la plena seguridad que uno no duerme de noche.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí me queda más que claro. Yo creo que le ha quedado claro también a Rolando el tema, así que lo vamos a responder a la brevedad, está pidiendo la palabra la Señora Imperio.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Alcalde, una consulta que me dijeron los dirigentes de acá ¿Cuánto falta para ocupar La Campiña? Sabemos que están trabajando, pero queremos más o menos tener una fecha tentativa.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Jefa de Gabinete?

SRA. JEFA DE GABINETE MARÍA NOVOA: El jueves dieciséis de junio a las cuatro de la tarde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Jueves dieciséis de junio a la cuatro de la tarde, estamos invitando al Subsecretario Prevención del Delito, al representante del Ministerio del Interior. Queremos que vengan autoridades de carácter nacional. Además, estamos trabajando en treinta puntos de cámara, lo que va a sumarse a las veinte y cinco que ya existen. Tendríamos cincuenta y cinco cámaras de tele vigilancia, si Dios quiere, en el próximo mes, yo creo, habilitado ya en La Campiña, lo que nos va a permitir tener mucha mayor visualización de los temas y estamos postulando al Gobierno Regional para el segundo semestre, un proyecto de cien cámaras más la idea de ojalá llegar a ciento cincuenta y cinco cámaras en todo San Bernardo, eso es respecto a La Campiña.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Respondemos entonces a su inquietud, Rolando se va hacer cargo de responder de lo que ha planteado, voy a investigar un poco respecto a lo que se ha denunciado acá, bien Señora Magaly.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Solicité hace poco rato una reunión de las que hacemos como COSOC. Llamando a la gente del Transantiago para que se haga responsable de muchas cosas que pasan acá y hacen vista gorda. Por ejemplo, hay paraderos que no se están usando y solo se están prestando para que la gente se pare y la que no sabe que los micros no paran ahí. Se presta para que lo asalten, eso es una cosa bastante violenta que está ocurriendo por la calle América, en dos partes donde existe una parada, el paradero en un lado ya lo sacaron, pero la gente se para igual por inercia de pararse igual ahí, porque había un paradero y otro que está por la vereda poniente entre Cabrero y por Polpaico que no se usa y ahí es donde la gente es más maliciosa, entonces cuando uno pide al Transantiago como dirigente no lo toman en cuenta y cuando alguien quiere hacer algo las calles son de ellos, entonces eso me gustaría que se pudiera solucionar, porque si tapamos un hoyo en una calle y pasa la micro se enojan también. Eso es para que se ubique, el Transantiago puede andar por todos lados, pero San Bernardo es San Bernardo y tiene que seguir viviendo por lo menos normal y para mí sería importantísimo saber por qué se dejan paraderos que no existen. O sea que no va a parar la micro ahí micro ahí nunca, eso Alcalde lo pedí hace poco.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Jennifer está considerado en el presupuesto esos paraderos o habría que sacarlos.

SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA: Alcalde le cuento, nosotros estamos ratificando un convenio con el Ministerio de Transporte, donde ellos nos aportan un monto de dos mil y tanto millones de pesos para hacer una licitación de la mantención de los refugios peatonales o paradas de transportes públicos. Existe un catastro que ellos nos entregaron de quinientos treinta refugios más o menos, los entregaron en Exel,

entonces estamos nosotros geo referenciándolo, porque esos son los que son parte de la mantención, los demás podemos retirarlo o reubicarlos, entonces cuando ya tengamos el proceso listo, como de la georeferenciación, podemos hablar con Magaly e identificar el paradero, si no está dentro del convenio podríamos solicitar el retiro, sino también no hay uso de este, generando un problema también de seguridad en el espacio público, entonces podríamos reevaluar algo también con la cuadrilla. Quizás podríamos hacer esa acción, pero el tema de la seguridad, no es del Ministerio de Transporte, es complementario al sector, pero me comprometo con Magaly, que ahí nos comunicamos para evaluar el paradero puntual.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Eso, júntese con Magaly para ver si lo que está denunciando está dentro del plan de mantención o definitivamente lo mandemos a sacar no más.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al otro punto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Hay un tema delicado Alcalde, que lo tiene que ver con el fútbol de la niñita, Quique Rojas se hace cargo de este punto.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LEÓN: Buena noche señor Alcalde, buena noche a todos. Señor Alcalde el problema mío, era grave hasta el momento de conversar con la persona indicada que usted tiene en el Deporte, la Señora Marcela. Gracias a ella hemos solucionado muchas gestiones, ha hecho bien su labor y antes de empezar esta reunión conversé con ella y nos vamos a juntar mañana a solucionar el problema que tenemos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LEÓN: No es la idea colocarlo ahora en plano porque ya lo tengo solucionado con Marcela, y se le agradece las gestiones de ella porque siempre está disponible para escuchar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LEÓN: Lo otro también Señor Alcalde Tenemos algo pendiente Señor Alcalde, ojalá memorice un poquito.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, lo de la casa y lo de la escritura, que estamos en El Conservador de Bienes Raíces.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LEÓN: Eso sería en cuanto al deporte y pedirle la excusa, debo retirarme. Tengo reunión con mi Institución.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por supuesto.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LEÓN: Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Con la Marcela, vamos buscar una fecha, con Julio Plascencia para que nos responda.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Tema piscina. María Cristina Delacroix.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Mañana tengo que ir a la piscina, a las seis de la mañana.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: Buenas tardes, nosotros somos la otra punta del camino. Primero, antes que todo, quisiera agradecerle al Director de Aseo y Ornato, Jerónimo, por el arreglo de las veredas que fue solicitada en la reunión cuando la

tuvimos acá en la villa. Así que gracias a Dios, por lo menos ya transitando por ahí, ya no se van a caer.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: El segundo agradecimiento, sería para Gustavo Ruz, que en compañía de Marta Ruiz fuimos como Consejeras a solicitar que se solucionara un problema en el Raúl Cuevas nos atendió muy bien con su plana mayor, compuesta por Gonzalo, Enzo y Miguel y quedaron en que iban a estudiar el asunto, la petición nuestra y que para el veinte y nueve de julio nos iban a dar una solución que es bien necesaria para Raúl Cuevas, esos son los agradecimientos.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: Alcalde, yo estuve tratando de empaparme un poquito de las temperaturas. Sabemos que la piscina es preciosa que tiene este Municipio es semi olímpica de veinte y cinco metros de longitud, hermosa. ¿Ahora, qué pasa en las competencias? La temperatura del agua tiene que ser entre veinte y cuatro y veinte y seis grados, ¿No es Cierto? Para que no le exceda el calor al que está practicando natación, pero para las dos puntas del camino, que serían los bebés y las personas mayores, lo ideal es de treinta y tres más grados, entonces qué es lo que pasa. Yo por motivos de actuar como COSOC, no he podido ir hace una semana o un poquito más a la piscina, pero desde el primero de junio Alcalde al hacer funcionar las bombas de los paneles solares, está recontra helada el agua y usted, como acaba de decir lo vivió en carne propia, entonces ¿Qué es lo que pasa? Una temperatura ideal para la piscina temperada. Tendría que ser entre los veinte y ochos grados y los treinta y un grados. Estamos muy lejos de esa temperatura actualmente Alcalde porque si es que llega a veinte y seis es demasiado, entonces yo no tengo nada con ni contra Paula, menos contra usted y tampoco contra Marcela. Si no, mi asombro es que si al haber dos licitaciones una por arreglo y otra para mantenimiento, que haya transcurrido tanto tiempo Alcalde y que todavía no se solucione el problema. Por ejemplo, también mire, para fisioterapia tendría que estar más alta la temperatura para ayudar a relajar los músculos que facilitan el ejercicio de estiramiento. Está el profesor con las personas que tienen problema, entonces es mucha la pena que tengo Alcalde que no esté en las condiciones cuando se ha gastado tanta plata para que así fuera. Eso es lo que quería conversar de la piscina Alcalde Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, le pediremos a Marcela que nos cuente porque el lunes tuvimos el primer intercambio de opinión respecto a eso.

SRA. ENCARGADA MARCELA OLIVARES: Buenas tardes Alcalde, Consejeros, a todos los presentes, efectivamente la piscina tuvo una baja en la temperatura y yo hoy día le pedí a Néstor Cheuquelaf, que es el Inspector Técnico del servicio para que nos dé una explicación más técnica, él está en directa relación con la empresa. Yo le pedí el otro día, llamé directamente a la persona que es el representante de la empresa para que me dé la explicación, y le hice también un correo a mi jefatura para que supieran la realidad de lo que estaba pasando. Así que yo le pido por favor si puede estar por ahí Néstor para que la explicación técnica, él se encuentra acá con nosotros.

SR. INSPECTOR TECNICO NESTOR CHEUQUELAF: Buenas noches Alcalde, vamos a graficar el tema de la piscina temperada, la piscina para que estén al tanto de cómo funciona. el tema de la piscina, porque eso es importante que se dice mucho sobre la piscina, que por qué no llegamos a ciertas temperaturas y resulta que el tema es el siguiente, la piscina del dos mil doce que está funcionando y esa piscina inicialmente por estructura fue diseñada para máximo con todo funcionando veinte y siete grados, jamás nosotros hemos llegado a los treinta grados en esa piscina, porque las capacidades de las bombas de calor, que es un proceso muy lento para calentar la piscina, mucha gente nos dice pero porque, si hoy día está baja, mañana está más alta, es imposible, es imposible porque la piscina por la capacidad de bomba de calor que tiene, sube una décima o dos decima cada dos horas. Las bombas de calor es un proceso muy lento de subir temperatura. Ahora nosotros, todos los años, sin excepción, hemos tenido problemas con la temperatura, sobre todo en invierno. Ahora nosotros no tenemos caldera, como mucha gente piensa, nosotros tenemos caldera y tenemos paneles solares, los paneles solares es un apoyo para el

funcionamiento de la piscina, pero solamente en el verano, en el verano no tenemos problema, obviamente porque tenemos la energía natural. En invierno obviamente funcionan las bombas, las cuales ya lleva diez años funcionando, sin una real preocupación por ella. La licitación como decía la señora, fueron dos licitaciones que se hicieron, de dos años a tres años, que se están pidiendo a licitación. La administración antigua no licitó nunca, ahora salió la licitación y se está trabajando con ellos, pero hay que considerar que la piscina jamás va a tomar veinte y ocho grados, es imposible, dada la capacidad y los equipos que tenemos, entonces eso quiero dejar bien claro el funcionamiento. Ahora la piscina efectivamente ha tenido un déficit de temperatura debido a que los componentes, bomba de calor en este caso han fallado y la empresa ha tenido que comprar repuestos, para cambiar y adaptarlos para las bombas de calor que son la que nos da la energía en las aguas. El deshumidificador es otro componente de la piscina, al Señor Alcalde una vez le mostré la piscina para que tenga la relación con él. El deshumidificador, para que sepan es como el aire acondicionado de una sala, pero esto es inmenso, grandote y todos los aires y los componentes de calentamiento pasan por ese equipo. Ahora ese equipo lamentablemente que pertenece a una empresa AstralPool que es española, y la sorpresa que me llevé yo hace cinco años aproximado es que el deshumidificador se echó a perder los compresores, cada compresor, o sea tres compresores, salieron cincuenta millones de pesos, que también tuvimos que venir a dar la explicación de por qué, y justamente eso fue también, nadie se preocupó de subir las licitaciones que se hicieron ¿Ahora que sucede? ese equipo lamentablemente tiene un computador y ese computador está tomado desde España, la sorpresa mía fue que cuando repararon vino la empresa representante en Chile a reparar ese equipo, tuvieron que comunicarse con España, para que le dieran las claves para ingresar a ese computador de deshumidificador falla, tenemos que llamar necesariamente a FLUIDRA para que ellos intercedan y se conecten con España, disculpe la palabra, pero encuentro que es una estupidez que un equipo que se compró acá en Chile para la piscina temperada, para Chile, que estamos pidiendo permiso los españoles para interferir un equipo, entonces no sé con quién yo podría hablar y plantearlo de mejor forma para solucionar ese problema, porque es un problema para nosotros. Además, los costos inmensos que tiene reparar un deshumidificador, la empresa que licitó este momento se está trabajando en ello, están haciendo todo posible y todo al alcance para poder reparar ese tema. Hay funciones en el cual el deshumidificador lo que hace, es tira aire caliente y saca, extrae aire y nos hace un microclima en esa piscina y lo importante es reconsiderar que se ha hecho toda humanamente posible, para que la piscina funcione, sí hemos tenido problema porque como reitero, las bombas tuvieron mucho tiempo sin mantención y hubo un tiempo que paramos todo y tuvieron que desarmar toda la bomba, armar, rearmar todo nuevamente para que funcionara la empresa el día lunes, como dice Marcela la llama, los llamamos y vinieron a conversar con nosotros y les planteamos el problema. Han estado trabajando y justamente ya tenemos directrices mayores. Ahora qué significa que está subiendo la temperatura, el día lunes teníamos aproximadamente veinte y cuatro coma cinco, y ya vamos casi en veinte y seis grados ¿Qué significa? Que mañana, si todo va bien, vamos a llegar cerca de los veinte y siete grados, pero como dice la señora y quiero recalcar esto que la piscina jamás va a tener veinte y ocho grados y tomando en cuenta que la piscina ha tenido un giro en cuanto a comportamiento de las personas, porque al principio era solamente gente que venía a nadar y aprender a nadar, pero fue tomando terapia que justamente necesita que el agua sea con mayor temperatura y nosotros no lo vamos a lograr, entonces también necesitamos tener directrices para qué está dirigida la piscina, si va hacer para terapia. Lamentablemente tendremos que comprar otro equipo y subir la temperatura, pero con este equipo nosotros jamás, menos en invierno vamos a llegar a los treinta grados jamás.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien Néstor, en primer lugar quiero agradecer públicamente el trabajo que haces, porque tuve la suerte de acompañarte a entender el funcionamiento de la piscina, y efectivamente es un trabajo no muy sencillo que nadie ve, y nadie reconoce. Así que lo primero, felicitarte. Lo segundo, acabo de hablar con el Administrador Municipal y se va juntar contigo a propósito de lo que dice la señora María Cristina, respecto a un plan correctivo y preventivo de la piscina temperada para ver cómo lo resolvemos.

SR. INSPECTOR TECNICO NESTOR CHEUQUELAF: Alcalde, yo realmente yo vine justamente por eso, Marcela habló conmigo, yo soy muy quitado de bulla, me gusta hacer mi trabajo, que todo funcione, pero dada la condición que está la piscina y las críticas que hemos recibido, que a mí me molestan, porque yo soy súper sincero, soy súper franco para mis cosas y me molesta porque uno ve el trabajo que se hace, tengo dos compañeros que trabajamos, el sacrificio que hay de la limpieza, muchas veces hemos incurrido en hacer cosas que no nos compete, pero nosotros queremos que la piscina funcione y la piscina está impecablemente, limpia, está muy limpia. Si usted recorre piscinas alrededor. Yo tengo tomada otras piscinas, y no hay lo que hay acá, pero sí quiero considerar y recalcar el tema de la temperatura, que por favor nos entiendan, no es que uno sea porfiado o que quiera joderlo o perjudicarlo, esas son las condiciones que tenemos ahora Alcalde, yo sé que usted está escuchando y está abierto a trabajar con nosotros y ojalá sea así para que podamos hacer esto y sacar el buque adelante. Eso es lo que me importa.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Mañana como va a estar el agua ¿Caliente o fría Mañana?

SR. INSPECTOR TECNICO NESTOR CHEUQUELAF: Mañana va a estar a veinte y seis.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Que bueno, para ir mentalizado, pero fuera de la talla Néstor acá está el Administrador, ya le di la instrucción, que se junte contigo para hacer una mantención preventiva y correctiva y además para que lleve adelante el plan que tú me hiciste llegar, que lo que me parece súper interesante que tiene que ver con el reciclaje del agua, para que podamos hacer uno.

SR. INSPECTOR TECNICO NESTOR CHEUQUELAF: Ya lo estoy trabajando, hablé con Francisco Mendoza y con el estoy en contacto y vamos hacer un trabajo ahí, ojalá que no salga adelante.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Porque no vamos a estar perdiendo agua, así que estamos trabajando en eso. Ya el Administrador está a cargo, hay un compromiso público en este COSOC, Señora Cristina para trabajar el tema preventivo y correctivo.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: Vuelvo a repetir, Alcalde, no es contra de los funcionarios que están en la piscina, ni con esa persona que acaba de hablar. Si no, la bronca es, porque yo he hecho licitaciones, estuve en el Servicio Penitenciario Federal de Argentina y hacía los pliegos de condiciones de todas las licitaciones de las cárceles, o sea, yo sé que hay cláusulas particulares, yo sé, pero cómo no las van a cumplir si no, no se hubieran postulado y no hubieran ganado la licitación. Yo voy a esos y la temperatura si estuviera en veinte y siete grados sería genial. Eso para terminar mi actuación gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El Administrador está advertido, así que va a hacerse cargo del problema y de la solución.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde, con respecto a lo que dijo María Delacroix, la verdad que estamos trabajando muy placentemente, digámoslo así, con el consultorio Raúl Cuevas en este momento. Agradecer la disposición de Don Gustavo de habernos recibido y ojalá que siga así para no poner el punto en tabla más adelante como COSOC y tratar de solucionar el tema que es el consultorio, que abarca la mayor cantidad de población en la comuna y donde hay mucho adulto mayor para poder darle una solución lo más pronto posible.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si está con nosotros presente Carolaine, que es nuestra Directora de salud, está acá tomando nota lo planteado por usted y quien tiene dar garantías de que lo que se está haciendo se mantenga.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Muchas gracias Alcalde.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pasamos al otro punto Alcalde, antes de darle la palabra a Renato Becerra que tiene tres puntos, si me permites Renato y queremos tomar un acuerdo con usted Alcalde, con respecto al tema de invierno, porque muchos de ellos o la mayoría de los que están acá, viven un poquito alejado y quisiéramos pedirle en forma formal al Presidente que las próximas dos o tres reuniones que tenemos los primeros martes de cada mes, y si su agenda lo permite, que sea un poco más temprano es por el tema de locomoción, la oscuridad, entonces es para proteger un poco más a nuestros colegas Consejeros. Si se pudiera, en las próximas reuniones, no sé, tipo cinco de la tarde, cinco y media. Hoy día partimos un poco más tarde, entonces al final terminamos a la ocho o nueve. ¿No sé si se podrá? que tomemos el acuerdo entre todos y con usted a la cabeza Alcalde, por favor.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Secretario?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Justamente quería indicar y recuerden de que las reuniones son los días martes, los primero martes a las dieciocho treinta horas, eso es producto de un acuerdo, como se dijo hace poco rato. Por lo tanto, para cambiar eso habría que tomar otro acuerdo que indicara lo que usted está indicando.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Poner una hora nueva y hacer un acuerdo y que todos estén de acuerdo, ¿Eso es?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Es por los meses de invierno, más que nada porque por ejemplo, julio, agosto, septiembre, por decir algo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Hay se hace un nuevo acuerdo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Lo hacemos por tres meses solamente el acuerdo Alcalde, es por los colegas, más que nada Alcalde, la gran mayoría son adultos mayores.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Hago la propuesta entonces, que la próxima reunión sean a las diecisiete horas, en votación, se aprueba.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Alcalde, Ojalá hubiera un Consejo como este Alcalde, todo se aprobaría, andaría volando.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No hay problema para mí, los martes que tengo como diez horas de reunión.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Punto siete, ocho y nueve, Renato Becerra.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Buenas noches Alcalde, buenas noches a todos. Lo mío es más que nada, son algunas denuncias a través de los vecinos. El primer punto tiene que ver con el camión de la basura, que pasa por el sector de La Estrella, el cual el día lunes treinta alrededor de las cuatro treinta de la tarde, los trabajadores del camión recolectando la basura no hallaron nada mejor que colocar unas botellas con aceite debajo de la rueda y cuando el camión hizo marcha atrás, dejó todo el camino o la calle con aceite, ahí juegan niños chicos, pasa gente adulta y pasan de todo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Estrella de Lo Herrera? Perdón.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Si, La Estrella de Lo Herrera, tengo fotografía, porque desgraciadamente en ese o felizmente podría decirse, justo en ese sector hay una cámara y fue donde se grabó ese incidente. Lo otro que ellos dejan la basura cuando no se les da una moneda, dejan la mitad de la basura botada, entonces también era una problemática eso. Yo creo que si ellos tienen un contrato con la Municipalidad tienen que responder, tiene que responder, ¿cierto? Ese era mi primer punto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Don Renato, para dejarlo al tiro comprometido esta Don Jerónimo, para que una vez que termine esta reunión, Jerónimo te ponga en contacto con Renato y hagamos la denuncia formal por parte de nosotros como alcaldía.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Mi segundo punto tiene que ver con El Bandejon Central, en villa La Estrella también, no sé si a raíz de la lluvia se formaron un hoyo, están cerca de unos juegos que son para los niños, también hay un poste que está un poco ladeado, que eso ya lo conversé con Don Christopher Karamanoff y me dijo que le enviara una foto porque él va a resolver ese tema. En cuanto a los hoyos, tengo que hablar, me parece que con Aseo y Ornato, porque en la mañana la señora Mónica me dijo que siendo la calle ella podía intervenir, pero siendo El Bandejon Central no le correspondía.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: También se lo vamos a encargar a Jerónimo, que está en línea, para que también lo vaya a visitar e inspeccionar para ver de qué se trata, ¿Jerónimo?

SR. DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO JERONIMO PEREZ: Si Alcalde, lo veo mañana.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: El tercer punto, eso tiene que ver con el sector de afuera de lo que es El Barranco con Eliodoro Yáñez hacia el sur, por el costado de donde está El Rodeo, el restaurant El Rodeo, yo tengo una testigo que me puede decir si estoy equivocado o no, que es la señora Joselyn Pincheira, que viajó mucho por ahí y la verdad que todos los días en la mañana, alrededor de las siete en adelante, todos los vehículos se estacionan desde ese punto hacia el sur y no dejan espacio a ningún peatón para tomar locomoción ahí, lo que hace falta es un paradero establecido con todo lo que requiere la calle, porque tampoco tiene soleras.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Es frente al CECOF?

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Correcto, yo me he dado cuenta que viajan personas del sector Ñuke Mapu que está al fondo y también gente de la Ruiz-Tagle, con niño al colegio y pasan por ahí y es un peligro, porque tienen que pasar por la calzada, entonces yo creo que señor Alcalde, que hace mucha falta también un semáforo, pero yo creo que antes de eso, para evitar un accidente y todo lo que se requiere ahí, yo creo que un paradero es muy beneficioso para la comunidad, eso es Señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El día nueve de junio a las diecinueve hora, en el colegio Eliodoro Yáñez va a haber una reunión con la de DTPP a propósito de la ampliación del recorrido que va a llegar ahora hasta La Estrella de Lo Herrera, por lo tanto, en esa reunión Renato, nos comprometemos a poder materializar junto con la SECPLA, que va a ir también para que en terreno veamos la situación.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Desgraciadamente yo no voy a poder estar en esa reunión, tengo un compromiso. Por eso que lo quise traer acá, porque yo sabía de esta reunión que tiene que ver con el recorrido de la G07 y otras cosas más que por ahí, pero no voy a poder estar, así que le dejo ese encargo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Jennifer está tomando nota, así que ese día vamos hacer una visita imperativa, vamos a ir a ver el lugar y vamos a ver qué podemos hacer.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Cuando se produce todo esto, como le digo en la mañana, más que nada, inclusive no le dejan espacio, ni siquiera los vehículos del CECOF, que son funcionarios de ahí y tienen que estacionar en la cancha de Unión Lo Herrera, entonces es mucho y la verdad que está propenso a que se pase a un accidente grave.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Compromiso.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Siguiendo con el próximo punto, me están retando por interno, así que Lidia Álvarez está por ahí. Porque me estaba retando por internet. Así que le doy la palabra al tiro.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Podríamos pedirle al Director de DIDECO que nos cuente sobre el tema, ¿Porque tenemos noticias Director de DIDECO?

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Muy buenas tardes a todos los Consejeros y Consejeras, bueno esto efectivamente es un problema de larga data, lo he planteado en más de una ocasión la Señora Lidia con justa razón en relación con la conexión de Unión Las Parcelas al servicio público de alcantarillado, inicialmente había una propuesta del SERVIU que contrata a Aguas Andinas para llevar a cabo la construcción y disponer la conexión de Unión Las Parcelas al alcantarillado público, sin embargo, esta solución implica en su trazado pasar por el pasaje Altiplano y los vecinos que viven en el pasaje Altiplano se han opuesto a algunas de las soluciones que se han planteado, porque estas soluciones implicaban que Unión Las Parcelas se sumará al sistema de alcantarillado que ellos utilizan, lo cual, según los vecinos, podría colapsar este sistema. Hubo un intento de Aguas Andinas de iniciar el trabajo, pero los vecinos del Altiplano no permitieron que se iniciara los trabajos, además esto fue por parte de Aguas Andinas, incumpliendo un acuerdo que tenían con los vecinos del pasaje Altiplano y con el Municipio, en el sentido de hacer una reunión previamente que permitiera dar a conocer los alcances del proyecto. Dicho esto, solicitamos nosotros al SERVIU una reunión que se concretó el día diez de mayo, una reunión en que participó SERVIU, participó Aguas Andinas y de la Municipalidad, participó el Director de Obras y el Director que les habla, en aquella oportunidad lo que se planteó fue que Aguas Andinas debería plantear un nuevo proyecto que fuera menos invasivo y que permitiera una solución de construcción más ágil, más rápida, se les dio un plazo de diez días hábiles para presentar este nuevo proyecto, plazo que se cumplió el día veinte y cuatro de mayo, como es costumbre en estas empresas, no se cumplió el plazo, entonces, recién el día dos de junio enviaron el proyecto al Municipio para que pudiéramos acordar una reunión. Así que la reunión con los vecinos va a ser este jueves o viernes, va a depender de la agenda que tenga la gente del SERVIU para acompañarnos en esa reunión. El compromiso es efectivamente que sea en el terreno y que sea con los actores involucrados, que son en este caso SERVIU y Aguas Andinas. Respecto de los aspectos técnicos del proyecto, hay una lámina que está proyectando en la pantalla. El Director de Obras podrá referirse con mayor claridad al respecto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Director de Obras.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF: Gracias Alcalde, efectivamente, como dice el Director de DIDECO, se cambió la lámina y esta es la tercera alternativa, y es la alternativa que finalmente es la que se va a ejecutar, porque la primera recordemos que se conectaba directo al colector existente en el pasaje Altiplano, sin generar ningún tipo de situación extraordinaria de mejoramiento, la cual no fue aceptada por los vecinos.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF: La segunda opción tenía relación con que ellos iban a hacer a través de un sistema que se llama el cracking, que es algo subterráneo, una ampliación de la capacidad del colector existente, por la misma calle Altiplano, la cual había un proyecto de rotura de pavimento de todo ese pasaje y que obviamente también molestaba a los vecinos. Finalmente se optó por esta solución que viene a generar un colector paralelo, es decir, del colector que se ve con la línea azul muy suavemente en el primer pasaje de arriba, abajo existe una línea roja que es el colector que es directo y único para el conjunto Unión Las Parcelas, y ese se genera por la parte que no está pavimentada del pasaje, por tanto, el grado de intervención o de generación de impactos negativos producto de la demolición del pavimento en el sector, va a ser mínimo, además de eso, y como la gente del pasaje Altiplano nos comentaba que las épocas de lluvia fuerte tenían problemas de anegamientos por el rebalse de este colector, el punto de encuentro y que da por el pasaje Severino Vasconcelos hacia Santa Marta se generó también una especie de sifón de rebalse, en donde en el caso de colapso del colector existente del primer pasaje, podría evacuar gravitacionalmente en el colector nuevo, es decir, aparte de tratar de no intervenir o intervenir lo menos posible con el colector existente del sector, lo que se busca con esta tercera opción es mitigar una situación eventual que se ha generado en alguna oportunidad en ese sector, para eso, como bien decía también el Director, ya se conversó con Aguas Andinas, con el SERVIU, estamos a la espera de la coordinación para esta semana con la gente del pasaje para comunicarle esta intervención y en paralelo nos contactamos también con Aguas Andinas para pedirle que ya ingresen con este proyecto nuevo y que va hacer el definitivo, las solicitudes de permiso de ocupación de bien nacional de uso público que tienen que tramitar en la Dirección de Obras Municipales de tal forma de poder desarrollarlo lo antes posible, nosotros con esto esperamos que de aquí a un plazo de unas dos semanas aproximadamente, ya podamos iniciar ese tipo de obra, eso es Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, señora Lidia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: La verdad es que esta es como la historia sin fin, hoy día tuve muchas dificultades para conectarme, pero esta es la historia sin fin, llevamos mucho tiempo esperando una respuesta de SERVIU y que a esto se le dé un término feliz para las familias, nosotros con el Director de DIDECO hemos estado constantemente pendientes de las respuestas que nos dan y todo va ocurriendo, dos semanas, quince días más, un mes más, veinte días más, dos semanas de nuevo, la verdad es que lo que nosotros queremos hoy día de parte del Municipio es que por favor hagan una reunión con la comunidad para que le expliquen a la gente lo que está ocurriendo, porque la gente de verdad está cansada, está súper agotada con este tema, nosotros mandamos mensajes al SERVIU, pero SERVIU no responde, entonces ustedes tienen toda esta información, si es posible conectar una reunión con la comunidad e informarles de lo que está ocurriendo y en qué paso están, porque la verdad es que están inquietos y lo más posible que esto lleve a una protesta nuevamente donde se tomen las calles y quede la escoba otra vez, porque de verdad es agotador.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El jueves o viernes me dice el Director de DIDECO que va a la reunión, así que apenas confirme con las partes le van avisar jueves o viernes esta semana.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Alcalde, antes que se me retire de ahí, yo tenía un punto pendiente que también es bueno mencionarlo y la verdad es que me gustaría que quedara justamente aquí en el COSOC. Con respecto a la misma comunidad, nosotros hace mucho tiempo que pedimos apoyo como comunidad, las que estamos en este momento y las que llevamos diez años. Se desniveló, se nos llenó de agua en distintas partes, tuvimos mucha dificultad y que tenemos muchas dificultades como comunidad, la verdad es que en un momento, yo pedí ayuda a un Consejero y le expuse la situación que teníamos y que necesitábamos algún tipo de relleno y necesitábamos todavía por si acaso alguien quiere ayudarnos, porque el terreno se hundió mucho y se hacían unas pozas de agua que parecían ríos y Renato Becerra, nuestro compañero de los dirigentes del Río Maipo, y me llevó una camionada de gravilla con la cual pudimos rellenar un espacio que

ayudó mucho de verdad. Hoy día, por lo menos en ese espacio, no se hicieron las pozas de agua, nos entró el agua a los departamentos, pero aun así necesitamos todavía rellenar algunas partes que nos quedaron sin completar, y la verdad es que quiero hacer mención a esta gestión, porque así como se gestiona con los Directores, con los distintos CESFAM también hay gestiones que son dignas de alabar entre los compañeros, en donde también hacemos gestiones y colaboramos entre nosotros, así que yo quiero darle las gracias públicamente a Renato Becerra por su gestión, porque de verdad ayudó mucho a la comunidad y después le voy a mandar fotos para que vean, de hecho creo que el Director de DIDECO tiene las fotos de lo que le enviamos, de lo que se hizo allá, pero falta todavía, así que si hay alguna parte donde podamos conseguir un poco más de relleno, también se lo agradeceríamos para las futuras lluvias que vengan.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien un reconocimiento a Renato Becerra, muchas gracias, estamos listos si no hay más puntos.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Si hay un puntito, pero tengo que darle la palabra a Patricia Chamorro y a Gabriela.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien. Patricia.

SRA. PATRICIA CHAMORRO RIQUELME: Buenas tardes Señor Alcalde, anoche estuve en un acto muy bonito en el Frontis de la Municipalidad, en donde se usaron las banderas de los pueblos originarios y la de la Isla de Pascua, Rapa Nui, me emocioné, lo encontré lindo el acto, pero me llamó mucho la atención de que no estuviera un mástil con la bandera Chilena, soy muy patriota, quiero mucho mi bandera y me acerqué a usted y le expuse esa solicitud, me llamó la atención, entonces me gustaría que quedara en Acta, que ustedes como Municipio pusieran otro mástil y que nuestra bandera chilena flameaba aquí en el frontis, junto con las tres banderas que tienen ahí, esa es mi petición y porque soy muy Sambernardina, soy muy patriota y somos todos chilenos. Entonces por favor, porque sé que se va a demorar, pero ojalá que el flamear a nuestra bandera ahí en el Frontis de la Municipalidad, ese es mi punto.

SRA. PATRICIA CHAMORRO RIQUELME: Le pedí un chapita que usted dijo que nos iba a regalar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, la chapita del COSOC, me faltaron. ¿A quién no le entregamos Chapita del COSOC?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos a tener en consideración Patricia el punto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: La señora Gabriela Alcalde.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Señor Alcalde, le quería hacer una pregunta a usted. Como es eso de que al COSOC no nos van a considerar en las comisiones del FONDEVE y Subvenciones, porque hasta la fecha nadie no se ha pronunciado en estas comisiones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Director de DIDECO.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: En las bases que se aprobaron hace unos meses atrás, en la sesión del Concejo no aparecían las opiniones del COSOC en la evaluación de los proyectos y fue porque una sugerencia a propósito de que los representantes del COSOC, son también representantes de organizaciones sociales, entonces podía generarse ciertas incompatibilidades al respecto. Así que por eso se decidió que no estuvieran en la comisión, porque además siempre fue una opinión más que un voto, para no tener esa dificultad, que en algunas ocasiones se podrían presentar, se decidió no considerarlos en esta ocasión.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Sí, porque nosotros estamos acostumbrados, que a nosotros siempre nos han considerado y primer año que no nos consideran en esto y el señor Secretario lo sabe, siempre ha estado presente cuando se han elegido la gente del COSOC. Por eso me extraña.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Sí, por lo mismo, lo que acabo de explicar.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Si, pero no es razón, porque nosotros pertenecemos al COSOC y tienen que considerarlo.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Si, lo entiendo, pero como le digo, a juicio nuestro no correspondería que eventualmente pudiera presentarse una incompatibilidad, a propósito que también son representantes de las organizaciones sociales que podrían postular a los proyectos.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Sí, es cierto, pero la presidenta de cada junta de vecinos no van a comisión al FONDEVE, las presidentas pueden ir a las otras Subvenciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: A las funcionales.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Bueno, no está considerado en esta ocasión, lo consideraremos eventualmente para poder incorporarlo en las bases del concurso que continúan, pero en esta ocasión ya fue aprobada las bases de la circunstancia que nosotros como DIDECO lo presentamos, sí alguna susceptibilidad con eso le pido excusas, pero fue con esa intención, para no generar ciertas incompatibilidades que podría eventualmente presentarse.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde, disculpe lo que pasa es que no todos somos representantes de la organización comunitaria, yo creo que ahí faltó un poco de comunicación entre nosotros, porque generalmente, siempre Director, han habido representatividad del Consejo tanto para una transparencia para ustedes y también para después presentarlo en el Concejo o a las personas que se lo ganen, no todos, en el caso puntual mío, yo no soy representante de organizaciones comunitarias y no me hubiese hecho ningún problema, porque me encanta estar ahí metida.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: No, nos habíamos dado cuenta Martita Ruiz.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Pero, les indico con qué intención lo hicimos, pero en la otra vuelta, vamos a conversar con ustedes previamente para llegar a un acuerdo distinto.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Tengo entendido, no sé si me equivoco, que algunos de mis colegas me rectifique menos una, tengo entendido que por ley tendríamos que estar ahí, aunque no somos vinculantes, somos dos representantes que estamos ahí, sí podemos opinar con respecto a lo que es la otorgación de las subvenciones en el FONDEVE y en todo Director, así que si en algún momento requiere algo que no sea de organizaciones comunitarias, cuente con esta fiel servidora que está para aportar para la comuna.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, Señora Magaly y después Don Federico Hansen.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Director de DIDECO, me parece pobre la excusa que están dando para dejar una parte del COSOC afuera, porque uno podría decir, yo también sospecho de todos los personajes que están involucrados en ejecutar o aprobar el FONDEVE por amistad, por lo que sea. Yo creo que hay que fijarse

un poco más, cuáles son las personas, porque si vamos a tratar, porque aquí nos acaban de decir que no somos confiables y a lo mejor vamos a beneficiar a algunos y a otros no y eso es susceptible, entonces yo podría decirle, y qué se yo, si ustedes están favoreciendo a otras amistades de ustedes, porque para los dos lados la monedita es cara o sello con mucho cariño y respeto Director, no estoy de acuerdo con su pobre objeción para el COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, como somos una administración naciente y que está dispuesta a entender que todos los procesos son perfectibles, nos queda claro que lo tenemos que corregir para el próximo año Director de DIDECO, todas las realidades son diferentes, son distintas y se pueden ajustar a la voluntad, porque efectivamente, los que son presidente de juntas vecinos pueden opinar de la funcional y viceversa, siempre ajustable, así que lo vamos a tener en consideración. Señor Federico Hansen.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ: Buenas tardes Alcalde, buenas tardes Consejeros tengo una consulta ¿En qué está la regularización de la ampliación de la Junta de vecino villa España?, se le mandó la documentación el día treinta de mayo, con copia a la señora María Novoa, a la Señorita Jennifer Ayala, Christopher Karamanoff.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, ¿Leo?

SR. FUNCIONARIO DE JURIDICO LEONARDO GUERRERO: Buenas tardes, Alcalde, Consejeros, si efectivamente, Don Federico estamos al tanto de la situación, lo hablamos en la penúltima sesión del COSOC, con respecto a la situación que está ocurriendo con la sede de la villa España, efectivamente esa sede cuenta con una ampliación irregular por la cual nosotros con la SECPLA, ahora por asuntos de agenda, tenemos que visitarla, tenemos que hacer una evaluación más que nada técnica de cuáles son los metrajes, hacer un levantamiento y así poder hacer las modificaciones correspondientes la Dirección de Obras... acogiendo obviamente la regularización de la ley del mono y si esto procede o no, ya estamos al pendiente de eso Alcalde, con respecto más que nada de la visita técnica que tenemos que tener, organizarnos más que nada tener la disponibilidad del caso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero necesitamos fecha.

SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA: Alcalde, mire, estamos bien complicado, con la agenda, vamos a poner fecha para ir a terreno, pero sí, porque estamos subsanando un problema grave de otra sede social de Andes Cordillera, también por lo mismo no estaba regularizada, estamos evaluando también la posibilidad de hacer un paquete de sedes sociales que no estén regularizadas para poder abordarlo con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y ellos a través de una consultoría agarrar veinte o treinta sedes, no tenemos un número identificado y poder regularizarla antes que se acabe la ley del Mono, entonces podríamos incluir esta sede en este equipo, la verdad estamos bien complejo en la SECPLA, con el tema de la regularización cuento con dos o tres arquitectos para toda la comuna de San Bernardo, incluyendo la Corporación, así que por eso estamos un poco más lento con las regularizaciones directamente, así que esa es la posibilidad de hacerlo inmediato, si vamos a evaluar, tengo una reunión el jueves con la Universidad e invité también al Director de Obras para poder hacer esto más rápido.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Administrador algo que agregar?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, nuestro Director de DIDECO en la buena intención de querer hacer unas mejores bases concursable propuso además de dejar afuera al COSOC, propuso también que para hacer una nueva construcción en una sede en sociedad tiene que estar regularizadas, lo que abrió una caja de pandora, porque gran parte de las sedes sociales de nuestra comuna no tienen recepción final, entonces nos metimos en un tremendo lio, porque en el fondo, como decía la Secretaria de

Planificación, regularizar significa hacer un plan especial para poder resolver todas las faltas de regularización que existen, entonces vamos a tener que buscar un plan Federico para eso, pero como me acaba de decir el Administrador Municipal, vamos a ver cómo potenciamos el equipo de SECPLA para esta tarea.

SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA: Alcalde, si me permite... las sedes no es llegar y regularizar, hay que hacer obras complementarias, por ejemplo accesibilidad universal, el tema de las ventanas de repente que están al lado de una casa u otros recintos, entonces por ejemplo ahora Andes Cordillera, tenemos que hacer la accesibilidad universal para poder ingresar el proyecto a la Dirección de Obras, también lo estamos asumiendo con la cuadrilla municipal, con recursos municipales, la acción es inmediata, para poder nosotros generar también la planimetría e ingresar a la DOM, entonces no es llegar y hacer un trámite de regularización tan simple. Son muchas obras complementarias que hay que hacer, entonces ahí le pido un poco de paciencia, está dentro de las prioridades del Alcalde, del Director de Obras, de todos nosotros, pero de verdad hay una pega bastante larga y compleja.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Federico está pidiendo la palabra.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ: Gracias Alcalde, hace cinco años atrás, bastante tiempo, habíamos perdido de postular al Proyectos del FONDEVE. ¿Yo quisiera saber si ahora en este momento? ¿A nosotros nos pueden dar una Subvención Directa? para poder postular a una Sociedad que tenemos como junta de vecinos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En este momento, estamos con el fondo Concursable, por lo tanto, si le damos una Subvención a usted, otros nos podrían decir para que hacen concursos, si le está dando por el lado, entonces yo lo que esperaría que pasáramos el fondo concursable para poder sacar adelante lo que usted me está pidiendo. Además que en términos de subvenciones se nos agotó todo lo que teníamos presupuestado el primer semestre, así que sí o sí tendríamos que estar hablando el segundo semestre.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ: Perfecto Alcalde, yo se lo voy a comunicar a la Junta de vecino.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, Administrador.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL JOSÉ TORRES URRIOLA: Buenas noches, efectivamente como decía el Alcalde, nosotros visualizamos esta problemática, es una problemática que aborda toda la comuna, entonces en Conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Secretaría de Planificación y la Dirección de Obras, nosotros vamos a partir por dónde se debe, por el catastro de la sede y una vez que estén todas las sedes catastradas vamos a empezar a generar línea de trabajo, porque ahí sede que se pueden regularizar de manera más breve, hay otras que requieren una solución en el mediano plazo y hay algunas que definitivamente tienen que requerir una intervención total, es decir, hasta reponer la sede completa con esa carta de navegación nosotros no nos vamos a comprometer Alcalde, a trabajar en coordinación estas tres unidades del Municipio y ver cuáles son susceptibles de postular al concurso y cuáles son postulable al fondo del nivel central, Porque como bien decía la Secretaría de Planificación, esto va a involucrar mucho trabajo, pero también muchos recursos para poder regularizar todas las sedes, entonces vamos a poner el primer paso, que es el catastro, y segundo ofrecer soluciones de corto, mediano y largo plazo, dependiendo de la problemática que tenga las sedes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos a poner como número uno a la Villa España, como dentro de este plan piloto que vamos a hacer Federico. A propósito de la intervención que usted ha hecho ya.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ: Muchas gracias Alcalde, se lo agradezco.

SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA: Para concluir el tema de la regularización opta para poder postular a proyectos mayores que el FONDEVE, entonces también nos permite nosotros puede postular a PMU o a proyecto de... que son mejores en el fondo, que podemos intervenir de manera mayor a la superficie de la sede, pero adicional como a corto plazo, con este mismo catastro y por instrucciones del Alcalde, con recursos municipales, podemos hacer algunas reparaciones menores que no implica de repente muchas veces subvención o que podemos nosotros actuar rápidamente, por ejemplo la accesibilidad, algunas reparaciones menores, en los techos por la lluvia, pero cosas que podemos hacer nosotros a corto plazo con recursos municipales y este catastro no va a permitir eso. Lo otro también como todo proyecto, cuando ya está regularizado también podremos postular a conservación de sede y tener una mayor inversión en la comuna.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, lo importante es que nosotros busquemos solución a los problemas de la comunidad y para eso tenemos que trabajar en equipo y ver de qué manera avanzamos, no podemos quedarnos con la respuesta que siempre se ha hecho de una manera y por lo tanto no va a resultar, ustedes saben que esa no es mi forma de trabajar, así que busquemos la forma. Hay que hacer equipo, reunión en equipo, ver otra experiencia en otra comuna. Muchas veces nos mareamos mucho y no hay que inventar la pólvora, si la pólvora está inventada hace rato y en otra comuna las cosas funcionan bien. Tenemos que buscar la manera de que aquí ocurran bien, así que nos comprometemos Federico a que esta caja de Pandora que se abrió, que la empecemos a transformar en algo concreto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: para cerrar Alcalde, hace mucho tiempo tomamos el compromiso de que cuando hubiese cambios en sus Directorios o personas de confianzas nos avisaran, nosotros supimos por la Directora de Salud bien superficialmente que hubo un cambio de Gerente de Finanzas, porque se lo digo, porque teníamos justamente una reunión con la Directora de Salud y con el Gerente Finanzas que estábamos pidiendo más o menos cual tan grave era el problema de salud con respecto a los recursos financieros que sabemos toda la problemática, de hecho usted hoy día hizo otra denuncia con respecto al tema de las platas, sabemos que este año, es complicado el tema de salud con tema salud, pero que se no avisara en forma formal quién es la persona o su contacto para poder estar al tanto y poder seguir los conductos regulares cuando corresponde, eso es una cosa.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: El último Alcalde, quiero pasar una factura, un pequeño Dicom, están en deuda con nosotros, los Consejeros me lo recordaron, si bien es cierto, la oficina la estamos ocupando, si bien es cierto, nos tiraron puros muebles viejitos, pero ahí estamos guerreando, la estamos ocupando, la última vez que hicimos una convivencia con los colegas lo pasamos súper bien, pero no tenemos donde guardar nada, primero un mueblecito que sea viejo, que tenga llave para esto humilde Consejeros, el computador que está pendiente Alcalde, todavía, aunque sea uno viejito que esté ahí con impresora para poder trabajar y están debiendo hace mucho tiempo, fue un compromiso suyo, no está la Leslie, ojalá que esté bien de su embarazo, el tema de la chaquetita que se comprometieron humildemente para este COSOC, son las tres cosas que usted está en el Dicom con nosotros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Nos está diciendo por las chaquetas que tenemos hoy día.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Nos refrescaron la memoria el día domingo los que se conecta en el COSOC, así que no nos digan que no tiene plata, nosotros trabajamos a honores, somos súper trabajólico, molestamos, pero lo mínimo que pedimos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por supuesto, le voy a pedir que a María Novoa una reunión con usted y mi nuevo Administrador Municipal para que todas estas cosas que están pendientes al fin se materialicen ya. Lo segundo respecto al tema de los cambios en la Corporación por ahora, porque voy a hacer varios cambios por

ahora. El Gerente general es Rafael Jara, quien está asumiendo hoy día a la Gerencia General en la Corporación.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Perdón, perdón.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Rafael Jara.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero está asumiendo la Secretaría General.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No, la Gerencia General, ese es el cambio por ahora oficial, ayer tuvimos recién reunión de Directorio en la Corporación para formalizar el cambio, así que recién hoy día se formalizó.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde ¿Gustavo Ruiz, sigue en el mismo cargo?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, por ahora sí.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Por ahora.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, Gerente General de Finanzas.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: No, es Gerente General de Finanza, es que nos dejó porque dijo por ahora.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, si yo por ahora soy Alcalde, a lo mejor en dos años más no lo soy.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: No, nos estamos hablado del cambio, no de usted.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Todo puede ser, voy a dejarlo en suspenso, Director de Salud.

SRA. DIRECTORA DE SALUD CAROLAINE CASTRO: Sí, Buenas tardes a todos, solo quería contextualizar en que ocurrió esto, en nuestra primera reunión COSOC. Don Patricio Salomé y los demás representantes del COSOC, solicitaron una presentación de finanzas precisamente en nuestra segunda reunión, en esta reunión no se pudo llevar a cabo cuando estuvo calendarización a la semana siguiente en la interna nosotros ya no teníamos el mismo Gerente. Por lo tanto, no pude contar con Gonzalo Rebolledo para esa reunión que estaba programada para el miércoles pasado, que era el dos de junio, entonces me tuve que excusar con ellos de que no tenía lo que ellos habían manifestado como una necesidad de información, y ahí entendieron que en realidad no podíamos concretar la reunión, si es que no tenían el insumo de información que ellos necesitaban, pero la verdad es que por eso les tuve que transparentar, para no convocarlos a la reunión, que se trasladaran, que vinieran y que finalmente tuvieran una decepción porque no tenía lo que ellos necesitaban.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Fue una excelente respuesta, Directora, y fue la verdad, además con bastante transparencia.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Si, estamos súper de acuerdo, no hay ningún problema con eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Solamente para transparentar algunas cosas para que no se enteren por la prensa, a propósito de la confianza. Hoy día presentamos una querrela que fue declarada admisible por el Ministerio Público por una fotografía del año dos mil veinte, específicamente de las rendiciones que se hicieron en relación a los Prats, que son los programas de apoyo a la Atención de Salud

Primaria, donde se hicieron rendiciones irregulares con documentación falsa que hasta ahora estimamos y digo hasta ahora porque es un proceso de investigación sería más o menos cuatrocientos millones de pesos, eso es solo el dos mil veinte.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, hubo dos administraciones.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Entonces, como para mayor transparencia, porque vi hoy día y uno empieza a sacar conclusiones, porque dos mil veinte, porque el diez de enero teníamos una administración y diciembre teníamos otra administración, entonces eso deja como un vacío en la persona que escucha y debería ser más preciso y con nombre, o sea, la administración.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo que pasa, es que esta querrela específicamente está interpuesta contra Mario Astorga Velázquez, que era el jefe de finanza, quién fue el que presentó esta información que nosotros de descubrimos que es falsa.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: ¿De qué periodo?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Mario Astorga, el jefe era el jefe de finanzas durante el año dos mil veinte completo, para precisar la información, ahora esta querrela es completamente ampliable, se puede ampliar y pueden ingresar otras personas, de hecho, la querrela induce ingresar a investigar otras cosas más. Por lo tanto, es un principio, pero eso es lo que hoy día presentamos una rendición irregular en los PRATS específicamente en salud, por cerca de cuatrocientos millones de pesos. Por qué es tan grave esto. Porque el día de mañana nos podría el servicio obligar a que devolviéramos estos cuatrocientos millones de pesos, aparte que se malgastaron o no sé, la investigación lo determinará. Esa es la querrela específica del día hoy, además como ustedes saben, ya está el OS9 de Carabineros por la querrela que pusimos por la ley SEP. Recuerden ustedes que lo presentamos ante la Fiscalía de Alta Complejidad y la Fiscalía de Alta Complejidad le pidió a Carabineros, específicamente al área de OS9 que ingresara a la Corporación, a aparte de eso, estamos en una auditoría forense. ¿Por qué no una auditoría forense? Porque el fiscal de alta complejidad nos permitió para poder avanzar más rápido en la investigación y no que esté todo cuatro o cinco años ahí en un escritorio, que pudieran entregarle datos más precisos y eso lo hacen los auditores Forense.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Quinto hoy día llegó la Contraloría General de la República, la recibí a las cuatro de la tarde, acá en el salón de reuniones, donde ellos vienen hacer una investigación exhaustiva de subvenciones en educación durante el año dos mil dieciocho hasta el dos el veinte. Todas esas cosas están pasando hoy día en la Corporación, por lo tanto, si el día de mañana se enteran de nuevas querellas o de nuevo pronunciamientos legales, es parte de los procesos que se están investigando. Yo voy a ser sincero con ustedes, todavía me sigo encontrando con murallas cuando trato de avanzar en ciertas cosas. Por lo tanto, voy a seguir adelante en esto. Las platas de salud y las platas de educación son plata sensible, sobre todo en una comuna que tiene tanta necesidad como ustedes lo han planteado en tantas ocasiones. Por lo tanto, por eso en esto no vamos a tener dos discursos, sea quien sea. A propósito de lo que planteaba usted Señora Marta, nosotros podemos meter la pata, pero no hemos metido la mano. Que quede claro. Así que eso les puedo contar hasta ahora, muy bien, muchas gracias se levantan la sesión.

Siendo las 20:45 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los señores Consejeros Asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

ALBERTO PAVEZ PARRA.....

ANDREA MONDACA PASTÉN.....
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....
LAURA JARA CARMONA.....
PATRICIO SALAMÉ MORALES.....
ESTANISLAO ROJAS LEÓN.....
MARÍA CRISTINA SUSANA DELACROIX.....
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ.....
GABRIELA PINEDA VILLEGAS.....
IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....
WILMA TRONCOSO TRAPP.....
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....
MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ.....
MARTA RUIZ ROJAS.....
LIDIA ÁLVAREZ LAGOS.....
RENATO BECERRA INZUNZA.....

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**